La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta escrita presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti, adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra.

El pasado 10 de enero de 2023 la Consejera del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez compareció en sede parlamentaria para presentar la Asociación navarra para la investigación del cáñamo (ANIC).

A este respecto esta parlamentaria desea conocer lo siguiente:

**¿En qué gasto, desglosado por concepto y clase de coste ha incurrido y qué inversiones ha realizado el Gobierno de Navarra, sus departamentos, las empresas públicas y particulares y entes participantes desde 2020 en el proyecto de la Asociación navarra para la investigación del cáñamo (AINC)?**

El proyecto de la ANIC (Asociación Navarra para la Investigación del Cáñamo) aún no ha sido registrado en la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (EMPS). El personal investigador está ultimando los detalles para su presentación y, por lo tanto, aún no ha comenzado a desarrollarse ni ha tenido coste alguno.

El presupuesto previsto para 2023 es una partida presupuestaria de 200.000 € del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y, en concreto, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, y con el cual se van a financiar los gastos requeridos para este año como son: insumos, contratación del personal investigador, adecuación de la parcela de cultivo y análisis de laboratorio.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de febrero de 2023

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López